



## Premio a la Innovación Tecnológica (PIT) 2022

### Bases del Concurso

El Premio a la Innovación Tecnológica (PIT) es un concurso que busca descubrir y apoyar a jóvenes con proyectos innovadores que utilicen cualquier tipo de tecnología para generar impacto social y empresarial.

La edición de este año tiene por objetivo apoyar iniciativas que brinden soluciones a problemas en las siguientes verticales de negocio o sectores\*:

1. **Salud:** que aborden y amplíen una gama de iniciativas de salud, incluidas las conductas preventivas / higiénicas (especialmente para países y poblaciones en riesgo), apoyando a los trabajadores de salud de primera línea, ampliando la telemedicina, el seguimiento de contactos / estrategias de contención, el tratamiento y el desarrollo del diagnóstico.
2. **Seguridad:** soluciones que incluyan: Seguridad agroalimentaria y nutricional, Gov Tech, InsurTech, Ciberseguridad, LegalTech o Seguridad Civil.
3. **Transformación Digital:** Son aquellas soluciones que habilitan a las empresas a crear productos y servicios digitales para sus clientes.
4. **Fintech (Tecnología financiera):** fomentar una mayor inclusión financiera, disponibilidad de servicios digitales, facilitación y dinamización del comercio electrónico.
5. **Educación:** entornos de aprendizaje alternativos y herramientas para estudiantes, maestros y sistemas escolares completos.

*\*Se podrán recibir propuestas que no se encuentren dentro de las verticales o sectores antes mencionados, siempre y cuando se justifique su impacto social o empresarial.*

### Criterios de Elegibilidad

- **Edad:** Que al menos el líder del equipo sea mayor de 18 años.
- **Etapas de desarrollo:** Se aceptarán tanto proyectos que estén en etapa de idea (sin contar con prototipo o producto mínimo viable) como proyectos que sí cuenten con prototipado, producto mínimo viable, producto, o negocio en marcha, siempre y cuando no estén facturando más de USD\$ 20,000.00



mensuales.

- **Base tecnológica:** El proyecto deberá buscar soluciones haciendo uso de innovaciones tecnológicas resolviendo problemas en sectores clave: Educación, Salud, Seguridad, Fintech y Transformación Digital.
- **Ubicación:** Los equipos pueden ser de Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá, El Salvador y Costa Rica.
- **Impacto en Honduras:** La propuesta debe tener un componente para **implementación en Honduras**, ya que esto será parte de los componentes para la selección de los finalistas.
- **Licitud:** La idea o proyecto no debe conducir al daño del ambiente, no debe ser una actividad ilícita y no debe violar la propiedad intelectual o industrial de terceros.
- **Formulario:** Se debe completar el formulario de aplicación (que se encuentra en [www.pit.hn](http://www.pit.hn)).
- **Video Pitch:** Compartir en el formulario un enlace al video donde se presenta el proyecto. Para la grabación y edición de dicho video se deben seguir los lineamientos estipulados en el formulario.
- **Bases del concurso:** Se deben aceptar las bases del concurso y el uso de datos en el formulario.

## Fases del Concurso

### **Fase I: Convocatoria – 8 de septiembre al 7 de octubre**

La primera fase consistirá en captar la mayor cantidad de propuestas de proyectos, o ideas de proyecto, posibles. **La convocatoria abrirá el día jueves 8 de septiembre**, tras el lanzamiento del evento, y se podrá postular tu idea o proyecto a través del sitio web [www.pit.hn](http://www.pit.hn) llenando el formulario de aplicación.

Durante el período de convocatoria, se realizarán eventos de promoción con los aliados de la comunidad emprendedora en cada país. Además, se responderán las consultas y se atenderán las dudas que tengan los participantes respecto al formulario o al proceso de postulación.

La convocatoria cierra, es decir **se recibirán propuestas hasta el 7 de octubre**. Cualquier duda que se tenga en el proceso se puede enviar a [info@pit.hn](mailto:info@pit.hn).

### **Fase II: Concurso – 8 de octubre al 9 de noviembre**

Entre el 8 de octubre y 4 de noviembre, un panel de jueces evaluará las propuestas recibidas en base a los criterios descritos en la siguiente sección de este documento.



Se elegirán 10 finalistas, quienes serán los mejor calificados por el jurado, que clasificarán a la fase de concurso. Dichos finalistas serán anunciados el día 9 de noviembre en el sitio web [www.pit.hn](http://www.pit.hn), al igual que en las redes sociales y demás medios de comunicación de los socios (Ficohsa, UNITEC, Fundación TVC, La Tribuna, Tech4DevHN, BID Lab, Grupo PBS, Oracle).

### Fase III: Formación y Premiación – 10 de noviembre al 1 de diciembre

Los 10 equipos finalistas recibirán talleres formativos en un bootcamp (jornada intensiva de capacitación) exclusiva **del lunes 14 al sábado 19 de noviembre**. Los temas a tratar les ayudarán a planificar el desarrollo de sus productos o negocios, en vistas a hacerlos sostenibles en el tiempo.

**Entre el 21 y el 23 de noviembre, los finalistas deberán agendar al menos 2 mentorías** de una hora de duración, con algunos de los mentores de la red de mentores del PIT, y deberán recibir una sesión de preparación para su pitch o presentación, la cual brindarán en el evento de cierre. Los equipos deberán entregar el **video pitch preliminar de sus propuestas a más tardar el jueves 24 de noviembre**.

El día **1 de diciembre** se llevará a cabo el evento de cierre donde los 10 equipos finalistas realizarán la presentación de sus proyectos y un panel de jueces, formado por miembros designados por los socios del PIT, evaluará los proyectos, en base a los criterios mencionados en la siguiente sección de este documento.

**Las categorías y ganadores se distribuyen de la siguiente manera:**

Lugar	Categoría Startups	Categoría Prototipo
1	\$ 15,000.00	\$ 5,000.00
2	\$ 10,000.00	\$ 3,000.00

	Categoría Startups	Categoría Prototipo
<b>Edad</b>	+ 18 años NOTA: En el caso en que la legislación aplicable del país de origen o residencia de los miembros del equipo establecen que la capacidad legal se adquiere a los 21 años, se requerirá que el contrato sea firmado los padres o tutores legales, o que se acredite la emancipación o habilitación legal correspondiente, debidamente apostillado o legalizado mediante consulado, según aplique.	



<b>Desarrollo de la Empresa</b>	Empresa constituida	Empresa no constituida Grupo de al menos 3 miembros
<b>Base tecnológica</b>	Producto o servicio comercializable en el mercado.	Prototipo/Demostrador /Producto Mínimo Viable  En proceso de validación con clientes.
<b>Licitud</b>	La idea o proyecto no debe conducir al daño del ambiente, no debe ser una actividad ilícita y no debe violar la propiedad intelectual o industrial de terceros.	
<b>Equipo</b>	Empresa constituida con al menos 2 fundadores y capacidad de desarrollo de la tecnología (parte del equipo o servicio contratado)	Equipo con al menos 3 miembros y más de 1 de ellos con capacidad de desarrollar la tecnología y 1 dedicado para consolidar el modelo de negocio.
<b>Facturación al mes hasta de</b>	Entre \$5,001.00 a \$20,000.00	\$ 5.000,00
<b>NOTA 1</b>	No se considerarán la participación de beneficiarios que han recibido un beneficio económico desde algún producto del Proyecto de Tech4DevHN (Programa de Aceleración, ediciones pasada del PIT)	
<b>NOTA 2</b>	Un emprendedor puede aplicar con <b>una sola startup</b> . Si están como miembros de una startup diferente a la que está aplicando serán descalificados del Premio	

### **Criterios de Selección de Finalistas y Ganadores**

A continuación, se detallan los criterios que serán utilizados en las dos etapas de selección del PIT (selección de finalistas y selección de ganadores) por parte de los miembros de los paneles de jueces para elegir a los equipos que clasificarán a la fase de concurso del PIT y también para elegir a los ganadores del PIT:



<b>Criterio</b>	<b>Descripción</b>	<b>Peso (100%)</b>
<b>Problema</b>	Criticidad y magnitud del problema que se desea resolver con la solución en desarrollo. En este punto también se contempla si se está resolviendo un problema que se alinee con los objetivos del PIT (enfoque en Salud, Educación, Seguridad, Fintech, y Transformación Digital).	<b>20%</b>
<b>Equipo</b>	El equipo que está trabajando el proyecto es multidisciplinario y cuenta con las habilidades necesarias (técnicas, comerciales, de comunicación, etc.) para impulsar su solución.	<b>15%</b>
<b>Viabilidad</b>	¿Es factible la implementación tecnológica y operativa del proyecto e implementación en Honduras a corto o mediano plazo? Considerando las tecnologías y herramientas disponibles, ¿es posible desarrollar la solución en cuestión y ponerla en producción y operación?	<b>15%</b>
<b>Sostenibilidad</b>	El equipo tiene un modelo de negocios o de sostenibilidad claro y factible que permitirá el desarrollo, comercialización, mantenimiento y la expansión de la solución que se está trabajando.	<b>15%</b>
<b>Mercado</b>	¿Existe un mercado potencial que sufre del problema y demanda una solución? La calificación sería mayor si es un mercado que no ha sido atendido por soluciones alternativas.	<b>10%</b>
<b>Tracción</b>	El equipo ha validado su producto o servicio con potenciales usuarios e idealmente tiene clientes o usuarios que estén haciendo uso actualmente del prototipo o PMV.	<b>10%</b>
<b>Escalabilidad</b>	¿Cuál es el potencial que tendría la solución? ¿Es implementable a una escala local, regional, nacional, o internacional? A mayor escalabilidad, se sugiere asignar un mayor puntaje.	<b>10%</b>
<b>Originalidad</b>	Evaluar el grado de innovación de la solución en desarrollo. Si existen soluciones muy similares a nivel internacional, deberá rebajarse la calificación, y aún más si existieran también a nivel nacional.	<b>5%</b>

### **Términos y condiciones**

1. Para aplicar al PIT, el postulante deberá aceptar todos los lineamientos expuestos en este documento, incluyendo esta sección de términos y condiciones.
2. La información compartida por los postulantes será utilizada únicamente para fines del concurso, incluyendo, pero no limitada a: publicación del perfil de los proyectos en el sitio web del PIT y redes sociales, compartir la información con los socios (Ficohsa, UNITEC, Fundación TVC, La Tribuna, BID Lab, Tech4DevHN, Grupo PBS y Oracle) para notificar a los postulantes de futuras oportunidades de colaboración,



entre otros.

3. El equipo organizador del PIT se reserva el derecho de elegir a los miembros del jurado calificador para ambas etapas, velando que estén conformados por al menos 3 miembros, evitando que se produzca conflicto de intereses por relación con alguno de los equipos concursantes.
4. El equipo organizador del PIT se reserva el derecho de cambiar las fechas de los eventos antes mencionados.
5. Si bien se procurará dar retroalimentación a los equipos concursantes, el equipo organizador del PIT no está obligado a brindar retroalimentación a los equipos que no sean seleccionados como finalistas o ganadores.
6. Para la entrega de premios se deberán respetar los procesos de desembolso de los socios aportantes.
7. Para ser elegibles como finalistas y como ganadores, los participantes deben completar el bootcamp para los finalistas y cumplir con las horas mínimas de mentoría.
8. Para ser elegibles como finalistas y como ganadores, los participantes no pueden haber ganado un PIT anteriormente ni haber recibido financiamiento por parte del programa Tech4DevHN.

### **Preguntas frecuentes**

1. ¿Es obligatoria la asistencia a los bootcamps de orientación que se llevarán a cabo durante la etapa de convocatoria?

R// No es obligatorio. Serán actividades abiertas (cualquiera puede conectarse) que ayuden a posibles postulantes, que no hayan enviado sus propuestas, a madurar las mismas antes de someterlas a revisión.

2. ¿Es indispensable que mi proyecto/pre-proyecto esté registrado legalmente?

R// No es indispensable en la categoría de prototipo. Sin embargo, será positivo presentar evidencia de la proyección que se tenga.

3. ¿Es indispensable ser estudiante para poder aplicar al concurso?

R// No. El concurso está abierto a todos los emprendedores de Centroamérica mayores de 18 años que tengan proyectos/pre-proyectos que utilicen la tecnología para generar impacto social y empresarial en Honduras.

4. ¿Es indispensable que mi proyecto esté dirigido a una de las categorías o verticales mencionadas?



R// Salvo casos excepcionales, se dará prioridad a los proyectos que se dirijan a dichas categorías o verticales. Sin embargo, si tienes un proyecto que no se encuentre dentro de dichas verticales o sectores, será posible que lo sometas a revisión, siempre y cuando tenga un impacto social o empresarial en Honduras.

## Glosario

- **Fundador:** Persona que establece o crea un proyecto/pre proyecto/organización, etc.
- **Cofundador:** Persona que establece o crea un proyecto/pre proyecto/organización, etc. en conjunto con otros. Cuando hay un grupo de fundadores, uno de los miembros del grupo.
- **Proyecto:** Plan y disposición detallados que se forman para la ejecución de una cosa. Conjunto de instrucciones y cálculos para llevar a cabo una obra.
- **Pre-proyecto:** Un documento previo al proyecto que busca determinar los objetivos específicos dentro de los límites que imponen un presupuesto, calidades establecidas previamente y un lapso de tiempo previamente definido.
- **Prototipo:** Un ejemplar o primer molde en que se fabrica una figura u otra cosa. Cualquier tipo de máquina en pruebas, o un objeto diseñado para una demostración.
- **Innovación:** Cambio que introduce alguna o varias novedades. Aplicación de nuevas ideas, productos, conceptos, servicios y prácticas a una determinada actividad o negocio, con la intención de ser útiles para el incremento de la productividad.
- **Sostenibilidad:** Una vez iniciado un proyecto, se considera sostenible el que está en condiciones de conservarse y crecer por sus propias características, sin necesidad de intervención o apoyo externo para poder desarrollarse.
- **Startup:** Empresa emergente con base tecnológica, con modelo de negocios escalable y alto potencial de crecimiento.
- **Alcance o proyección medible a un año:** Capacidad de crecer proyectada a un año.